



**XUSTIFICANTE DE REXISTRO DE ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA**

Modelo: RD / registro_4

DATOS DO ASENTO REXISTRAL DE ENTRADA / DATOS DEL ASIENTO REGISTRAL DE ENTRADA

REXISTRO REGISTRO	Tipo	Registro de Entrada	
	Número	201800008422	
	Data/Hora Fecha/Hora	<small>Registro / Registro</small> 01/06/2018 00:21:36	<small>Presentación</small> 01/06/2018 00:21:36
	Documento	SOLICITUD GÉNÉRICA	
DESTINO	Organismo		
	Unidade Unidad	REXISTRO TELEMÁTICO	
INTERESADO PRESENTADOR	NIF	77002599W	
	Nome Nombre	CRISTIAN ALONSO FIGUEROA	

ASUNTO

RECURSO PREGUNTAS EXAMEN TIPO TEST POLICÍA LOCAL

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACHEGA / DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

SOLICITUD 684

Recurso Monforte de Lemos 2.pdf

En MONFORTE DE LEMOS, a 1 de Xuño de 2018
En MONFORTE DE LEMOS, a 1 de junio de 2018



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20002A2FC00U7G4B9T5G2N2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMAS Y FECHAS	REGISTRO ENTRADA: 20180008422
	AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS - 01/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/06/2018 00:21:59	QR: https://portafirmas.monfortedemos.es/vd/Publico/VerificaDocumento.aspx?CVE=07E20002A2FC00U7G4B9T5G2N2



CONCELLO DE
**MONFORTE
DE LEMOS**

INSTANCIA/SOLICITUDE DE CARÁCTER XERAL
INSTANCIA/SOLICITUD DE CARÁCTER GENERAL



Modelo
normalizado
SEC-XE-100

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA POLA SEDE ELECTRÓNICA / PRESENTACIÓN TELEMÁTICA POR LA SEDE ELECTRÓNICA

SOLICITANTE 77002599W CRISTIAN ALONSO FIGUEROA		REPRESENTANTE	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN (1ª línea: SOLICITANTE, 2ª línea: REPRESENTANTE)			
Enderezo/Dirección BARRO VILAZA BARREIRO, 0014		Código postal 36380	Localidade (Provincia) / Localidad (Provincia) GONDOMAR (PONTEVEDRA)
Correo electrónico (E-mail) alonsofigueroacristian@gmail.com		Teléfono fixo / Teléfono fijo 649766891	Teléfono móbil / Teléfono móvil

DECLARACIONES / DECLARACIONES

A) Autorización para consultar datos a través de plataformas de intermediación Sí Non / No B) Notificación por: Medios electrónicos Papel

ASUNTO RECURSO PREGUNTAS EXAMEN TIPO TEST POLICÍA LOCAL

EXPÓN / EXPONE

QUE PRESENTO ALEGACIONES A LAS PREGUNTAS DEL PRIMER EXAMEN PARA EL ACCESO A LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE LEMOS.

SOLICITA

QUE SE TENGA POR PRESENTADO ESTE RECURSO, SE DEN POR BUENAS LAS ALEGACIONES EXPUESTAS Y ASIMISMO SE CONCEDA LO SOLICITADO

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACHEGA / DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Documento Recurso Monforte de Lemos 2.pdf	Código Verificación Escrito (MDS) FF8C61314366B3C22FEB913865B0880E
--	---

DECLARO que son ciertos los datos consignados no presente formulario e autorizo ao Concello de MONFORTE DE LEMOS para que meus datos e os das persoas relacionadas no mesmo poidan ser consultados, cotexados e verificados.

DECLARO que son ciertos los datos consignados en el presente formulario y autorizo al Ayuntamiento de MONFORTE DE LEMOS para que mis datos y los de las personas relacionadas en el mismo puedan ser consultados, cotexados y verificados.

SOLICITUDE NÚMERO: 0684

DATA DE PRESENTACIÓN: En MONFORTE DE LEMOS, a 1 de Xuño de 2018

SOLICITUD NÚMERO:

FECHA DE PRESENTACIÓN: En MONFORTE DE LEMOS, a 1 de junio de 2018

Sr. Alcalde do Concello de Monforte de Lemos / Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Monforte de Lemos

Os datos persoais recollidos serán incorporados e tratados no sistema informático do Concello de Monforte de Lemos e poderán ser prestados, dándose a lei, podendo o interesado exercer ante o mesmo os dereitos de acceso, modificación e oposición, todo o cal se informa en cumprimento do artigo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Los datos personales recollidos serán incorporados e tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Monforte de Lemos y podrán ser prestados de acordo con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, modificación e oposición, todo o cal se informa en cumprimento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de Carácter Personal.



de electrónica - Campo de San Antonio, s/n - 27400 Monforte de Lemos (Lugo) - 982 402 501 - 982 404 812 - www.monfortedelemos.es - https://sede.monfortedelemos.es

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E20002A2FB00U9U6Z8B2J4V2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMAS Y FECHAS
CRISTIAN ALONSO FIGUEROA - 01/06/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/06/2018 00:20:34

REGISTRO ENTRADA:
20180008422
QR: https://portafirmas.monfortedelemos.es/vd/Publico/VerificaDocumento.aspx?CVE=07E20002A2FB00U9U6Z8B2J4V2

**AL SEÑOR ALCALDE DEL CONCELLO DE MONFORTE DE LEMOS Y AL
TRIBUNAL CONCURRENTE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 2
PLAZAS DE POLICÍA LOCAL**

D. Cristian Alonso Figueroa, con DNI 77002599-W y domicilio a efectos de notificaciones en Vilaza Barreiro nº14 Gondomar Pontevedra, después de realizar examen tipo test el día 29 de mayo de 2018 para cubrir 2 plazas de Policía Local en el presente Concello interpone recurso administrativo respecto al mismo examen en base a las siguientes

ALEGACIONES

PRIMERA.- En la PREGUNTA Nº 51 se presenta como respuesta correcta la siguiente opción: C) “EL DELITO DE CONDUCCIÓN TEMERARIA CON CONSCIENTE DESPRECIO POR LA VIDA DE LOS DEMÁS SERÁ CASTIGADA:”

No obstante, la dicción del artículo 381.1 del vigente Código Penal referido a la presente pregunta es la siguiente: “*SERÁ CASTIGADO CON LAS PENAS DE PRISIÓN DE DOS A CINCO AÑOS, MULTA DE DOCE A VEINTICUATRO MESES Y PRIVACIÓN DEL DERECHO A CONDUCIR VEHÍCULOS A MOTOR Y CICLOMOTORES DURANTE UN PERÍODO DE SEIS A DIEZ AÑOS EL QUE, CON MANIFIESTO DESPRECIO POR LA VIDA DE LOS DEMÁS, REALIZARE LA CONDUCTA DESCRITA EN EL ARTÍCULO ANTERIOR*”

La Real Academia Española de la Lengua define la palabra “consciente” de la siguiente manera:

- 1. Dicho de una persona: Que tiene conocimiento de algo o se da cuenta de ello, especialmente de los propios actos y sus consecuencias. Consciente de su error.*
- 2. Propio de la persona consciente. Actos conscientes.*
- 3. Que tiene consciencia o facultad de reconocer la realidad.*

Asimismo “manifiesto” presenta entre otras, la siguiente acepción:

- 1. Descubierto, patente, claro.*

Por lo anteriormente expuesto, al no atenerse a la literalidad del artículo, ni observarse asimismo sinonimia en los dos términos usados (consciente y manifiesto) solicito que **se dé por válida la respuesta D) “NINGUNA ES CORRECTA”**

SEGUNDA.- En la PREGUNTA Nº 70 se presenta como respuesta correcta la opción D) “2 DISPOSICIONES ADICIONALES”. Sin embargo, según el *R.D.L. 6/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre*

Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial contiene 11 disposiciones adicionales.

Por lo tanto, al existir una respuesta correcta diferente a la planteada en la corrección, se solicita al mismo el **CAMBIO DE OPCIÓN** dando por buena la respuesta A) “11 DISPOSICIONES ADICIONALES”.

En virtud de lo dispuesto anteriormente, se

SOLICITA

PRIMERO.- Que se dé por buena como respuesta correcta de la pregunta número 51 opción “D”(Ninguna es correcta)

SEGUNDO.- Que se dé por buena como respuesta correcta de la pregunta número 70 la opción “A”.(11 Disposiciones Adicionales)

TERCERO.- Que se tenga por presentado este recurso, se den por buenas las alegaciones expuestas y asimismo se conceda lo solicitado.

En Vigo, a 31 de Mayo de 2018,

D. Cristian Alonso Figueroa.

ALONSO
FIGUEROA,
CRISTIAN
(AUTENTICAC
IÓN)

Firmado
digitalmente por
ALONSO FIGUEROA,
CRISTIAN
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2018.05.31
22:59:08 +02'00'